

HECHO RELEVANTE

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL GESTIÓN SOCIMI, S.A.

23 de marzo de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Previsión Sanitaria Nacional Gestión SOCIMI, S.A. (en adelante, "PSN Gestión SOCIMI") pone en su conocimiento que:

Con fecha de 23 de marzo de 2018, PSN Gestión SOCIMI ha formalizado escritura pública de compraventa de un inmueble (Hotel Soho Salamanca) situado en la plaza del Angel, nº 5, con referencia catastral n ° 6083318TL7368C0001GR por importe de 2.900.000€. El hotel ha sido arrendado para su explotación el mismo día de la adquisición.

Al objeto de afrontar dicha compra, PSN Gestión SOCIMI, S.A. ha formalizado, con fecha de 21 de marzo de 2018, un préstamo con PREVISION SANITARIA NACIONAL, PSN, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, su accionista mayoritario, por importe de 3 millones de euros, con un interés nominal anual del EURIBOR incrementado en un 1,75 %.

El préstamo tendrá una duración de 6 meses, tiempo durante el cual, PSN Gestión SOCIMI obtendrá la financiación, por parte de una entidad bancaria, en idénticas condiciones económicas a las pactadas, procediéndose en consecuencia a la consiguiente cancelación del préstamo suscrito.

Atentamente,

D. Esteban Ímaz Buenechea
Secretario del Consejo de Administración
PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL GESTIÓN SOCIMI S.A.